

INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN 2013

El presente informe tiene por objeto evidenciar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el Informe Monitor de Seguimiento del año 2013. En este informe se constatan las recomendaciones realizadas por los evaluadores de la Agencia así como las actuaciones llevadas a cabo por la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad del Grado en Historia en respuesta a dicha propuesta.

En respuesta a las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento nº. 03 del expediente nº. 2500783 de fecha 20 de enero de 2014, la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad de la titulación han tenido a bien atender las siguientes recomendaciones:

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Con respecto a la observación sobre la organización recogida en la página web del título, la Comisión constata que el Informe de seguimiento es contradictorio pues se indica que la "información es pública y su acceso resulta sencillo e intuitivo" y, a la vez "da la impresión de estar desestructurada y su seguimiento puede resultar confuso". El Servicio de Gestión de Académica es el encargado de organizar y hacer pública la información disponible en el sitio web:

<http://web.unican.es/estudios/detalle-estudio?p=70&a=2014>

En relación con la observación realizada sobre la activación del enlace relativo al RUCT del asiento de la titulación, en lugar de a la portada la Universidad de Cantabria, la Comisión de Calidad del Título confirma que se trata de una información muy relevante que debe estar actualizada a disposición de los interesados por lo que el enlace se ubica en el apartado "Documentación oficial del título" de la anterior página web.

Atendiendo la petición de incluir en la página web de la titulación información específica dirigida a estudiantes con necesidades educativas específicas, dicha información es proporcionada por el Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN) y está disponible a través del siguiente enlace:

<http://web.unican.es/unidades/soucan>

Con respecto a la variación entre la denominación de los módulos 1 y 2 de la memoria de verificación y de la información pública disponible, aunque no afecte al desarrollo del plan de estudios, se ha solicitado al Servicio de Gestión Académica que se adecúe la página web a la memoria VERIFICA del título, con el fin de homogeneizarla.

Criterio 2. Información y Transparencia

Asimismo, desde el curso académico 2014 – 2015 las asignaturas que carecía de guías académicas en el plan de estudios han sido incorporadas.

La asignatura “Habilidades, Valores y Competencias Transversales” cuenta con una Guía Docente que sigue el mismo formato del conjunto de asignaturas de la titulación. La Guía se estructura de forma sencilla y comprensible lo que facilita a los estudiantes el acceso a información completa y actualizada sobre la asignatura.

La asignatura de Prácticas Externas dispone de una Guía Docente que completa la información que facilitan las normativas del Centro y la Universidad sobre prácticas en empresas. En esta Guía se consignan los objetivos de las prácticas, prerequisites que debe cumplir el estudiante, competencias que deben adquirirse, resultados del aprendizaje, asignación de las plazas y criterios de evaluación, todo ello de forma sencilla, estructurada y comprensible para el estudiante.

El Trabajo Fin de Grado cuenta con una Guía Docente de la asignatura que facilita al estudiante el acceso a toda la información relevante sobre estos trabajos de una forma estructurada, sencilla y comprensible. Entre otra información, se recogen los prerequisites que debe cumplir el estudiante, las competencias que deben haber adquirido y que deben sintetizarse en el Trabajo, la metodología y organización docente y la temporización con las fechas de convocatoria y defensa del Trabajo.

Todas las guías docentes se pueden consultar en el apartado “listado de asignaturas (incluye guías académicas)” del siguiente enlace:

<http://web.unican.es/centros/fyl/estudios-de-grado/grado-en-historia>

Además, se amplía la información disponible para el estudiante en las distintas asignaturas en los apartados correspondientes en el citado enlace.

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad

Con respecto a la recomendación de aprobación y publicación en el plazo establecido para ello del Informe Final del SGIC del Grado en Historia del curso 2012-2013, la Comisión de Calidad quiere poner de manifiesto que la aprobación del Informe Final del Título se efectuó el 12 de noviembre de 2013 y su ratificación por la Junta de

Facultad fue el 4 de febrero de 2014, fecha en la cual publicó en el espacio web SGIC del título habilitado en el Centro:

<http://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/sgic-del-grado-en-historia>

Asimismo, en relación con la observación realizada sobre la ausencia de actas en el año 2013, la Comisión de Calidad entendía que la publicación de actas y acuerdos se debía efectuar en el momento de su aprobación definitiva, esto es, en la siguiente sesión ordinaria, tratándose como el primer punto del orden del día; sin embargo, a la vista de la recomendación, se ha actualizado la publicación de todas las actas en el mes de abril. Asimismo, se ha acordado que, una vez celebrada la reunión de la Comisión de Calidad de Título, se redacte el acta correspondiente y se publique en el espacio web del SIGC del Título con el texto "Pendiente de aprobación".

Con respecto a la observación recogida sobre las acciones de mejora propuestas en los informes finales del Título, que ni son enunciadas como objetivos de calidad ni expresadas cuantitativamente, en el Informe Final del SGIC del Grado en Historia del curso 2013/2014 se ha tenido en cuenta para incorporarlo en el apartado correspondiente.

En el siguiente vínculo se encuentran disponibles todas las actas de las reuniones mantenidas por la Comisión:

<http://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/sgic-del-grado-en-historia/actas-y-acuerdos-de-la-comision-de-calidad-de-grado-en-historia>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal Académico

El personal académico disponible en el título se actualiza al inicio de cada curso académico y se publica en la página web del Centro (dedicación lectiva y perfil docente):

<http://web.unican.es/centros/fyl/profesores-departamentos-y-areas>

El Informe Final del Título de cada curso académico describe las características del personal docente, teniendo en cuenta su categoría, experiencia investigadora y docente, y su relación con el alumnado matriculado en el mismo.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 7. Indicadores

La evolución del alumnado de nuevo ingreso, así como las estadísticas de rendimiento y éxito de la Titulación se ha analizado en el Informe Final del SGIC del Grado en Historia del curso 2013-2014 aprobado el 22 de enero de 2015. El detalle del alumnado se realiza curso por curso desde la implantación del título y, en detalle, en el último de ellos, curso 2013-2014.

El informe completo es de acceso público en el siguiente enlace:

<http://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/sgic-del-grado-en-historia>

En relación a las tasas de rendimiento y éxito, recomendación hecha en el informe de seguimiento sobre la “Dimensión 4: Resultados de formación”, en referencia al análisis de indicadores de rendimiento académico y éxito la sola referencia a tablas con información sobre el total de aprobados, suspensos y no presentados en lugar de calcular y analizar las tasas correspondientes, El Área de Calidad de la Universidad de Cantabria ha establecido un modelo común de Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad en el que se recoge, entre otros, un apartado relativo a “Resultados Académicos” en el que se muestran las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de la titulación, incluyendo un análisis de las mismas.

<http://www.unican.es/Centros/fyl/sgic/sgicfc/Informes-Calidad.htm>

Dicho informe dispone de un apartado específico para el análisis de estudiantes de nuevo ingreso, su evolución curso por curso y su correspondencia, en su caso, con lo previsto en la memoria de verificación del título. Asimismo, se han incorporado los datos actualizados correspondientes a las tasas de rendimiento, éxito y evaluación proporcionadas por el SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria).